

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1296 OUILLON, miércoles 7 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT - LAS PREOBLIGACIONES ,5-146,5-153

LA SUMA DE \$:1.328.000#

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EGRESO N°

1286

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA Nº 89, POR TRASLADO DE ALUMNOS, SEGUN LIC . N° 4364-1-LQ16, MES DE JULIO, ACORDE A DA N° 844, DEL 10/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, ADJUNTA TODA LA DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 544, DEL 26/04/2016. Y PAGO DE FACTURA N° 97, POR TRASLADO DE ALUMNOS, ESC. EL CASINO, SEGUN LIC . N° 4364-13-L116, MES DE JULIO, ACORDE A DA Nº 1870, DEL 26/05/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

CHEQUE N°

1.328.000

1.328.000



DOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

RECIBI CONFORME